

Montos en Concepto de Aranceles por Retribución de Servicios que presta SENASA

Resolución 168/2016 y su modificación Resolución 321/2016

Código	Concepto	Detalle	Importe en Pesos
1105	Importación - Certificación Zootécnica	Semen de reproductores, cualquier especie o raza. Por Certificado	\$ 245,00
1221	Importación - Inspección de Animales Vivos	Liebres, Conejos y Gazapos , Suricatas, Carpinchos, Mulitas, Vizcachas, Ardillas, Zorrillos Hurones y otros de hábitat terrestre similar. Para cada uno	\$ 6,00
2219	Exportación - Inspección de Animales Vivos	Liebres, Conejos y Gazapos , Suricatas, Carpinchos, Mulitas, Vizcachas, Ardillas, Zorrillos Hurones y otros de hábitat terrestre similar. Para cada uno	\$ 6,00
06000	Documento de Tránsito Animal (DTA) o Documento de Tránsito Electrónico (DTE)	General por Documento	\$ 18,00
0614	Movimiento	Otros Productos y Subproductos. Por certificado	\$ 200,00
06020	Movimiento	Subproductos Semen y Embriones. Por dosis	\$ 0,05
7008	Inscripción de Criaderos Productores de Conejo	Por Unidad	\$ 300,00
00041D	Por Unidad	Conejo Faenado	\$ 0,48
004502	VRB - CB - Control de Vacunas contra Mixomatosis del Conejo y Enfermedades virales de visión	Por dosis - mínimo 10.000 dosis	0,3

Fuente: Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales en base a Resolución 168/2016 SENASA. Links infoleg: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/260000-264999/261219/norma.htm>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/265252/norma.htm>

